

Director
D. D. Jorge Polar

ADMINISTRADOR
Vicente Gimenez



AÑO II.

AREQUIPA LÚNES 23 DE FEBRERO DE 1880.

NÚM. 259.

El Eco del Misti.

AREQUIPA 23 DE FEBRERO DE 1880.

Los hombres de Chile y los nuestros.

No vamos á hacer á nuestros hombres la ofensa de ponerlos en parangon con los hombres de Chile.

No, no es un paralelo lo que vamos á hacer.

El paralelo solo puede existir entre grande y grande, entre noble y noble.

Entre pequeño y grande, entre gigante y pigmeo es imposible establecer comparacion.

Vamos simplemente á tomar al acaso algunos de nuestros, hombres y algunos de los de Chile, porque es bueno acercar alguna vez la luz á las sombras, la grandeza á la miseria, lo hermoso á lo horrible.

Y para que no se nos tache de parciales, tomemos á una de las mas viejas y veneradas glorias chilenas—el almirante Blanco Encalada.

Abramos la historia.—

Hè aquí una página relativa al prohombre chileno—Se titula—*Tratado de Paucarpata*.

Cuatro mil chilenos vinieron al Perú á combatir á Santa Cruz.

¿Combatieron?

Ni pensarlo.

Antes de vencer ó ser vencidos, celebraron un tratado en que se declaraba á los chilenos—*no venidos al Perú!*

Este tratado, que se llamó de Paucarpata, lleva la firma de Blanco Encalada.

Oh! cobardía y vergüenza sin ejemplo!

¿Qué tales hombres de gloria, los de Chile!

¿Haremos, despues de esto, á ninguno de nuestros hombres la ofensa de escribir su nombre junto al del *célebre* chileno?

Pasemos á otros.

Tenemos un chileno y un peruano, entre los que, tal vez á primera vista pudiera encontrarse semejanza.

Castilla y Bülnes.

El primero fué el genio de la guerra, el segundo, pretenden los chilenos que tambien lo fué.

Veamos.

La historia nos ofrece una magnífica ocasion de juzgarlos.

La batalla de Ancachs.

Vamos al campo de batalla.

Bülnes, el *invencible* chileno

da orden de retirada.

La batalla va á perderse.

Pero en ese momento llega Castilla.

En la noble fisonomía del guerrero peruano, se ve pintada la indignacion, y con voz de trueno, esclama—

“Quien piensa en correr? Antes que retirarse, es necesario formar un charco de sangre en que se ahogue con nosotros el ejército de la Confederacion.

Y dichas estas palabras dignas de Napoleon, carga al enemigo, lo desbarata y lo vence.

Y bien; ¿puede establecerse despues de esto, un paralelo entre Castilla y Bülnes?

Hélos ahí en Ancachs—El uno tiene proporciones de gigante.—El otro está reducido á la estatura de un pigmeo.

Mientras uno piensa en huir el otro piensa en vencer, y resuelve la victoria en su grande alma, y la arranca al enemigo en el campo de batalla.

La historia tiene así propension á los contrastes, á las antítesis—Parece que con deliberado propósito hubiera reunido á estos dos hombres en Ancachs, como si hubiera querido hacer para siempre imposible el paralelo entre ellos.

Pero continuemos.

¿Qué clase de hombre es el que hoy gobierna á Chile?

Basta un solo rasgo de pluma para pintarlo.

Don Anibal Pinto ha lanzado á su patria á la guerra solo para poder esplotar con entera libertad sus salitreras de Antofagasta.

¿Qué tal patriota, qué tal hombre de estado, será pues, Pinto?

Aquí no hay necesidad de comentarios.

Y sin embargo, se atreven los periodistas chilenos á hablar de nuestros gobernantes!

Olvidan que en el Perú no se alcanza fácilmente la primera magistratura, que si algun presidente inepto hemos tenido, ha sido por excepcion.

No saben que entre nosotros es necesario el esfuerzo del talento, ó por lo menos la gloria de las armas para llegar al poder.

Ejemplo. Don Nicolas de Piérola, evidenciado en la cámara y en el ministerio y en el campo de batalla antes de llegar á la primera magistratura; probado en la durísima prueba del ostracismo antes de alcanzar el poder.

Y entre los hombres de

guerra de la presente lucha, cuál descuella en Chile.

Será acaso Revolledo el bombardeador de pueblos indefensos, el asesino de niños y mugeres?

En cambio el Perú ha tenido un Grau!....

Hemos tenido un Aguirre!

¿Cuánta grandeza, por una parte y cuánta miseria por otra!

Los chilenos, sin embargo hablarán al mundo de la pequeñez y miseria de nuestros hombres, y de la grandeza y heroísmo de los suyos.

Pero allí está la historia para desmentirlos.

Allí están los hechos que no pueden obsecurecerse por mas que se haga.

Que sigan, pues, los de Chile insultando á nuestros hombres, y nosotros seguiremos contando la historia, y ya veremos quien pierde en la partida.

JORGE POLAR.

BOLETIN DEL DIA.

Junta calificadora y liquidadora de créditos, central del Estado.—Lima, Febrero 5 de 1880.

Señor Prefecto del departamento de Arequipa.

Por resolucion suprema de 8 de Enero anterior, registrada en el número 8 de “El Peruano” ha sido creada una junta encargada de depurar, liquidar y calificar los créditos contra el Estado, anteriores al 24 de Diciembre del año próximo pasado la cual debe dar cuenta al gobierno, á la mayor brevedad de la diversa naturaleza de los créditos y de su monto, para que provea lo conveniente á su pago.—En junta cuya presidencia se me ha hecho el honor de encomendarme cumpliendo lo que dispone en el artículo 20 de esa suprema resolucion, ha convocado por los diarios de esta ciudad á todos los acreedores para que presenten ante ella los títulos justificativos de sus créditos, á fin de proceder desde luego á depurarlos y calificarlos, pero como que no llevará cumplidamente su objeto limitándose á los acreedores residentes en Lima sino que debe hacerse extensiva su accion á todos los que se encuentran residiendo en los demas lugares de la república—Con este fin me ha encargado me dirija á US. solicitando su concurso que se limita á que US. mande hacer en ese departamento la misma convocatoria, dando publicidad en el periódico oficial á la presente nota, para que llegue á conocimiento de quienes convenga.—Y como debe procurarse que el envío de los documentos que comprueben los créditos se haga á la junta, al mismo tiempo que con la seguridad necesaria, con el menor recargo para los interesados, los que no tengan en esta capital relaciones de familia, de amistad ó de negocios pueden adoptar el recurso de remitir directamente á la junta esos documentos, por el correo, en pliego certificado, acompañando una razon que exprese la clase del documento, la naturaleza del crédito que se presente y su valor, pues quedarán asegurados de su reci-

bo con el que un comisionado de la junta otorgará en los libros de la administracion de correos al abrirse allí los pliegos y examinarse su contenido, á presencia del respectivo empleado de ese establecimiento. Tengo arreglado al efecto con el señor director del ramo un procedimiento adecuado, para asegurar la entrega de los documentos de crédito que se envien á la junta, la que por otra parte remitirá á los interesados por el correo inmediato, no libre de porte un recibo igual al que expide á los que aquí le presentan documentos de igual naturaleza.—No dudando que US. se servirá cooperar con la publicacion indicada á los propósitos de la junta, solicito al mismo tiempo que se dignen ordenar se me remita un ejemplar del periódico en que se haga dicha publicacion.

Dios guarde á US.

Pedro Carrion.

RONICA.

Renuncia.—El Señor Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. D. Mariano L. Bedoya, ha renunciado ser obispo coadjutor del Cuzco como lo verán nuestros lectores por los oficios que publicamos á continuacion.

Sensible es que el señor Bedoya no acepte el alto puesto para que ha sido nombrado; pero en vista de las poderosas razones que espone parece que será admitida su renuncia.

He aquí los oficios:

Al Señor Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores y Culto.

Arequipa, Febrero 14 de 1880.

Señor Secretario:

Sé con evidencia que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo del Cuzco D. D. Pedro José Tordoya ha pasado al despacho de US., sin conocimiento mio, un oficio participándole haberme designado para Obispo coadjutor de su Diócesis, y pidiendo que S. E. el Jefe Supremo de la República eleve á Su Santidad las preces correspondientes para mi institucion canónica.

Cumpliendo un sagrado é indispensable deber, me apresuro á decir á US. con la franqueza y la verdad propias del carácter que invisto: que graves motivos de conciencia, que debo respetar, me obligan forzosa é irrevocablemente á no aceptar la designacion del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Tordoya, asi como no he aceptado otras anteriores que se me han hecho con igual objeto.

Mi voluntad á este respecto es inflexible, pues ante el testimonio claro é irrecusable de mi conciencia, no es justa, no es posible mi aceptacion para la muy elevada y muy tremenda dignidad del Episcopado, á que conozco, ciertamente, no me llama Dios nuestro Señor.

Ruego á US. se dignen hacer conocer á S. E. el Jefe Supremo, lo que dejo espuesto, á fin de que, como lo suplico rendidamente á S. E. se sirva tenerme por absolutamente separado de la propuesta del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Tordoya y no elevar á Su Santidad las preces solicitadas; y en el caso de que ya se hubiese aceptado dicha propuesta, se dignen revocarla, ejercitando asi un acto de estricta justicia que refluirá, indudablemente en bien de la Iglesia.

Dios guarde á US. Señor Secretario.

M. Lorenzo Bedoya.

Banco de Arequipa
Se citó á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 29 del corriente á medio dia en el local del Banco.
Arequipa Febrero 19 de 1880.
Los Gerentes
Hasta el 29 del presente

Alerta
Ayer se há perdido un muchacho de quince años, llamdo Pascual; la persona que sepa su paradero que se sirva entregarlo en la calle de San José N.º 45 casa de la Sta. Juana Luisa B. de Galdos, y se le gratificará, teniendo presente que si en la casa donde esté lo retienen, se le seguirá la causa correspondiente.
v. 2 p. 2

AL POBRE DIABLO.

ALMACEN DE ROPA HECHA
CALLE DEL TEATRO N. 13 y 15.
Arequipa.
Acabamos de recibir, un gran surtido de ternos negros con levita, forros de seda, elegantes y baratos.

FIERRO ACANALADO
á muy bajo precio
tienen en venta
DIAZ Y VARGAS.

Tabaco de Jaen
En hoja y en mazos.
Palmira superior.
De venta en la calle de Bolívar, N. 44.
P. Sanmartí.

Noticias nuevas de Arica
En la Calle de aycucho N.º 24 se vende.
Aguardientes de uva y de caña; vinos; calzado para hombres; chocolate del Cuzco; dulces en cajas y por libras y otros artículos que hay á la vista en dicha bodega que está con reja á la calle y la entrada por la Puerta de calle.
Precios muy baratos.
v. 4 p. 4

Un minero de muchos años de esperiencia en minas de plata (Galena) cobre y carbon etc. desea tomar la direcion de una de ellas Calle de la Mercad esquina el portal de la Carcel, se da razon.
alt. v. 8 p. 4

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO
Y Escuela municipal de tercer grado.
Este plantel de instruccion primaria completa y sobre todo, práctica, se halla situado en la esquina de la cuadra de Santa Catalina, casa N. 51, en la que, antes de ahora funcionaba la Universidad. Se avisa á los padres de familia que la matrícula permanece ierabta. *A. Belisario Calle.*
v8p.6

Compra segura de cuatro Blindados.
El que suscribe pone en conocimiento del público, que acaba de abrir un establecimiento en la Calle de Jerusalem N. 1 al costado del Hotel Italiano á donde se dora y se platea toda clase de metal, como tambien cosas sagradas cálices, copones; candelabros, vinajeras, incensarios, etc. servicios de mesa, se limpian y se componen catres de metal y lámparas comprometiéndose trabajar baratisimo, esmero y puntualidad: se compran catres viejos.
José Torino.
v. 11 alt. p. 2

COLEGIO LUIS-EL-GRANDE.

Instruccion primaria y media.
Hay de venta los tratados siguientes, redactados por su director José Mariano Valdéz
Algebra primero y segundo año. 2 S. los dos años.
Geometria primero y segundo año. 2 S. los dos años.
Aritmética demostrada. 1 S.
Gramática española. 1 S.

MUNICIPAL. — Tambien se convocan licitadores para el remate de la limpieza de las calles y el escarbo de las acequias y cruceros de esta ciudad, disponiendo el señor Alcalde del H. Concejo Provincial que se verifique el acto el dia 23 de Febrero entrante bajo la base de quinientos setenta soles mensuales, siendo la duracion del contrato un año. Los que quieran oponerse, ocurrirán al local del Concejo el dia citado á la hora de costumbre, en el concepto de que anticipadamente depositarán en tesorería la cantidad de cien soles, y exhibirán al tiempo del remate el respectivo certificado. Arequipa Enero 31 de 1880.
Santiago Hidalgo.

LLEGARON LAS DESEADAS MOLDURAS
Doradas y negras, hermosos dibujos y calidad.
Los marcos que se manden hacer solo se pagará el valor de la moldura ocurran á Mercaderes 2a. cuadra.
Ramon García.

Ferro-carril de Mollendo Puno y Cuzco.
Hasta nuevo aviso correrán los trenes de pasajeros en la linea de Mollendo como sigue:
Saldrán de Mollendo los Lunes, Miércoles y Viernes.
Saldrán de Arequipa los Martes, Juèves y Sábados.
Arequipa, Octubre 22 de 1879.
José Manuel Braun,
Superintendente.

La Honradez.
Con este nombre, el que suscribe acaba de abrir una cigarrería donde se ofrece al público buenos cigarros, trabajados con tabaco escogido y el mejor papel.
Tambien se venden «La Bolsa» y «El Eco—del Misti». Calle de Santa Catalina N.º 20.
Jacinto P. Noriega.

Médico y Cirujano
El que suscribe, tiene la satisfaccion de avisar á sus clientes y á todo el público en general, que ha dejado el destino de Médico Titular de la Provincia de Islay y ofrece sus servicios profesionales.
Calle de la Palma N. 56.
Manuel H. Vera.
v. 3. p. 3.

ZIZOLD BRIEGER Y CA.
Han trasladado su almacen á la calle del Puente N.º 24, casa ocupada anteriormente por los SS. Fletcher.

Herreria Central DE CAYETANO ARENAS.
Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de cañerías, llaves para pilones arados americanos y rejas para los mismos, tambien americanas, planchas de fierro para cocinas y fierro para rejas.
Así mismo se trabaja toda clase de obras del arte, como catres esmaltados exactamente á los que vienen de Europa, etc. á precios módicos
Calle de San José N.º 11.

M. LADISLAO CABRERA VALDEZ ABOGADO.
Calle de Colon N. 58.
Se encarga de toda clase de juicios ante los Tribunales civiles y eclesiásticos. Amite poderes, y se encarga tambien de la revision y arreglo de libros y cuentas de comercio.
v. 30 alt. p. 9

Al público
Juan Rebiich profesor de los Idiomas Inglés Francés, Castellano y Aleman ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad.
Dará lecciones en casas particulares.
Se encargará de todo arreglo de libros, cuentas, liquidaciones etc. y garantizando la exactitud de sus trabajos.
Desde el 1.º de Febrero, se establecerán tres cursos nocturnos para Adultos en los ramos de Inglés Francés, Teneduria de Libros y Calculos comerciales.
Para precios y mas pormenores pueden verse con el que suscribe en su domicilio.
Calle de Jerusalem N. 52.
Arequipa Enero 28 de 1880
v20 alt p6 *Juan Rebiich.*

Importante.
El que suscribe, á petición de algunos jóvenes aficionados á las letras, se propone abrir un curso completo de

LITERATURA PRECEPTIVA.
Conforme al Programa oficial, en su estudio, calle de Jsrusalem N.º 69, desde el

1.º DE MARZO PROXIMO.
Lo que tiene el honor de avisar á los padres de familia que gusten matricular á sus hijos; advirtiéndose que la mensualidad es muy módica.
Diego Masias y Calle.

perro perdido.
El dia 15 del presente se ha perdido un perro pequeño de casta grande negro con cuello y patas blancas al que lo presente en la casa de Brallar y C.ª, se le dará una gratificacion.
v 4 p 3

UNA NECESIDAD SATISFECHA.
Se arriendan departamentos y habitaciones en la casa N. 41, calle de San Agustín, á cuadra y media de la plaza de armas; para tratar véanse con José M. Farfan.
v. 30 alt.) p.27

TINTORERIA FRANCESA
DE FRANCISCO VASSEUR.
ESPECIALIDAD EN TENIDO NEGRO.
ALAMEDA DEL PUENTE.
Casa del señor Valcárcel.
v. 30 alt. p. 9

Otto Richter
AREQUIPA.
CALLE DE LA MAESTRANZA N. 2
Sucursal de la misma firma en La Paz, Sorata, Pelechuco y Cojata.
Vende Letras sobre Lóndres
« id. « Paris
« id. « Lima
« id. « Tacna
« id. « La Paz
Se compra pesetas de la araña.
Cambio de plata.
Del 7 de Febrero al 7 de Mayo

Al público.
Ha llegado á nuestro conocimiento que, algunos comerciantes de mala ley, embazan «Alcohol manchado» de pésima calidad, rebajándolo además en el peso y grados que debe contener, en los cajones vacíos que llevan la marca del legítimo «Alcohol de Enrique Swayne», del que somos los únicos vendedores en esta ciudad.
Para evitar tal proceder, y que dichos comerciantes no sigan explotando la buena fé de las personas que los compran, nos permitimos poner en conocimiento de los compradores que se dignan favorecernos, que solo garantizamos la legitimidad del acreditado y harto bien conocido «Alcohol de Enrique Swayne», cuando sea comprado directamente en nuestro Almacen.
Arequipa Octubre 22 de 1879.
Diaz y Vargas.

Hotel del Teatro.
Desde esta fecha, queda á disposicion del público mi establecimiento, en el que ofrezco un esmerado servicio, prontitud y aseo, al par que economía en los precios.
Los señores pasajeros que me ocupen, quedarán complacidos; y satisfechos los pensionistas.
Arequipa, Febrero 1.º de 1880.
David Fontanarossa.

INTERESANTE.
Se vende una casa de bóveda á una cuadra y media de la plaza de armas; tiene catorce habitaciones, corredor espacioso, oratorio, dos patios, dos jardines etc. con notable rebaja sobre el precio de tasación. Dan razon en la Librería de José M. Farfan.
Por la seccion de avisos. VICENTE GIMENEZ.
IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI» — Por E. Sesóstris Hidalgo.

Enlazado.—La calle de 12